

## Cubanoamericano preside la Comisión de Elecciones de Florida

RUI FERREIRA

El Nuevo Herald

El gobernador Charlie Crist nombró al abogado Jorge L. Cruz-Bustillo como presidente de la Comisión de Elecciones de la Florida, de la que formaba parte como comisionado desde abril del 2005.

Esta es la primera vez que un cubanoamericano de Miami ocupa tan importante posición.

"Estoy muy agradecido al

gobernador, y para mí este nombramiento es como un homenaje a mi padre y todo lo que él hizo en la vida para desarrollar a la familia", dijo Cruz-Bustillo en declaraciones a El Nuevo Herald.

El abogado se refería a Harry Cruz-Bustillo, un veterano de Bahía de Cochinos que estuvo preso 18 meses en la isla y regresó a Estados Unidos a fines de 1962. Su hijo nació en noviembre del año siguiente.

El nuevo presidente integra la comisión estatal desde hace dos años, por un nombramiento del entonces gobernador Jeb Bush.

"Como presidente, mi trabajo será liderar la comisión, trabajar con los comisionados, pero también me quiero enfocar en la implementación de la ley", explicó.

La Comisión Estatal de Elecciones, integrada por nueve miembros, no sólo supervisa la organización de comicios, sino que también tiene la obligación de hacer cumplir los preceptos de la ley electoral estatal en todos sus aspectos, incluyendo el relativo al financiamiento de los candidatos.

"Quiero estimular a los ciudadanos a participar [en las elecciones], y a los candidatos que se postulan por primera vez a volver a hacerlo. Sucede que algunos de esos candidatos, en el pasado, han



Jorge L. Cruz-Bustillo

decidido no volver a postularse por las malas experiencias que tuvieron al momento de cumplir la ley [electoral]", dijo Cruz-Bustillo.

La idea es, además, con-

vencer a más electores para que participen en el proceso político, e implementar la ley "de una forma uniforme".

No se trata de buscar violadores de las leyes electorales en particular, sino de intentar restablecer un cierto sentido de la ley que se ha perdido en los últimos tiempos, indicó el presidente de la comisión.

En parte, porque el lenguaje de la legislación otorga a los comisionados la discreción de no obligar a cumplir totalmente la ley a los candidatos que no sólo participan por primera vez en las elecciones, sino que también tienen una razón justificada para los errores que pueden haber cometido.

"Es importante que esa discreción de los comisionados se ejerza caso por caso", insistió Cruz-Bustillo.

El nuevo presidente de la comisión electoral, de 44

años, también es miembro del bufete de abogados Díaz, Reus, Rolff & Targ, donde se dedica al arbitraje y la litigación comercial en el país y en el extranjero. A la vez, encabeza el grupo de trabajo del bufete orientado hacia las telecomunicaciones.

De acuerdo con un comunicado del bufete, Cruz-Bustillo "posee amplia experiencia representando a clientes en el campo de las elecciones, telecomunicaciones, construcción y bienes raíces".

El mandato de Cruz-Bustillo comenzó el martes y se extiende hasta el 3 de enero del 2011.

El nuevo presidente de la comisión, casado y padre de tres hijos, sustituye en el cargo a Frances "Chance" Irvine, quien dejó el puesto antes de la elección de Crist el año pasado.